



POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL ARTÍCULO 2° DEL DECRETO N° 5.537/2016 “QUE REGLAMENTA LA LEY N° 5.414/2015 “DE PROMOCIÓN DE LA DISMINUCIÓN DEL USO DE PLÁSTICO POLIETILENO” Y SE ESTABLECE EL RÉGIMEN DE LICENCIA PREVIA DE IMPORTACIÓN DE BOLSAS DE PLÁSTICO Y BOLSAS BIODEGRADABLES.

- 5 -

**ANEXO II**

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE FABRICANTES E IMPORTADORES DE BOLSAS DE PLÁSTICO Y BOLSAS BIODEGRADABLES PARA PERSONAS FÍSICAS

Expediente N°		Fecha de solicitud	
<b>DATOS DEL: ( ) FABRICANTE</b> <b>( ) IMPORTADOR</b>			
Nombre y apellido:		Actividad Principal:	
Número del Registro único del contribuyente (RUC)		Dirección:	
Ciudad:		Departamento:	
Distrito:		Teléfono/Fax:	
Correo electrónico			
Direcciones de: (adjuntar croquis)	Oficina:		
	Deposito:		
	Local (es) de Venta (s):		
<b>PRESENTAR COPIA AUTENTICADA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS</b>			
<b>EN CASO DE IMPORTADORES:</b>			SI
<b>EN CASO DE IMPORTADORES:</b>			NO
a) Cédula de Identidad Policial del solicitante.			
b) Certificado de Radicación. En caso de que el solicitante sea extranjero.			
c) Inscripción en el Registro Público de Comercio.			
d) Registro Único de Contribuyente.			
e) Patente Municipal.			



COPIA FIEL

f) Inscripción de la matrícula del comerciante.		
g) Certificado de cumplimiento tributario.		
h) Declaración Jurada del Impuesto a la Renta del último periodo fiscal.		
i) Declaración del I.V.A. de los últimos tres meses.		
j) Registro de Importador expedido por la Dirección Nacional de Aduanas.		
k) Registro de Empresas Proveedoras de Servicios Especializados (REPSE) del Ministerio de Industria y Comercio.		
l) Licencia Ambiental otorgada por la SEAM.		
m) Título de Propiedad o contrato de alquiler de inmueble donde radica el asiento comercial de la Empresa.		
n) Referencia Bancaria.		
o) Constancia de inicio del proceso de certificación de los productos regulados.		
p) Declaración jurada del volumen de importación anual de los productos regulados.		
q) Boleta de pago de la Tasa correspondiente.		
<b>PRESENTAR COPIA AUTENTICADA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS EN CASO DE FABRICANTES:</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
a) Cédula de Identidad Policial del solicitante		
b) Certificado de Radicación. En caso de que el solicitante sea extranjero.		
c) Inscripción en el Registro Público de Comercio.		
d) Patente Municipal.		
e) Certificado de cumplimiento tributario.		
f) Declaración Jurada del Impuesto a la Renta del último periodo fiscal.		
g) Declaración del I.V.A. de los últimos tres meses.		
h) Registro Industrial (RIEL).		
i) Licencia Ambiental otorgada por la SEAM.		

j) Título de Propiedad o contrato de alquiler de inmueble donde radica la fábrica.		
k) Declaración jurada del volumen de producción anual de los productos regulados.		
l) Boleta de pago de la Tasa correspondiente.		
<b>PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Nota dirigida al Ministro de Industria y Comercio, solicitando la inscripción en el Registro de Fabricantes e Importadores de bolsas de plástico y bolsas de biodegradables, firmado por el solicitante.		

**LOS DATOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO TIENEN CARATER DE DECLARACION JURADA (Código Penal Paraguayo Artículo 243.- Declaración falsa**

1° El que presentara una declaración jurada falsa ante un ente facultado para recibirla o invocando tal declaración, formulará una declaración falsa, será castigado con pena privativa de libertad de hasta cinco años.

2° El que actuara culposamente respecto a la falsedad, será castigado con pena privativa de libertad de hasta un año o con multa.)

Firma del solicitante y/o Representante Legal

Aclaración de la Firma: